

ACTA No. 4

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS,
ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE
SANTANDER PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.**

El día 05 del mes de AGOSTO del año 2024, siendo las 11:00 AM se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de CÚCUTA para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de CÚCUTA del departamento de NORTE DE SANTANDER, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 11:00AM se da comienzo a la reunión; el señor/señora ANGIE YURLEY QUINTERO RODRIGUEZ, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de CÚCUTA, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Marinza Diaz	1093746508
Xiomara Rolón	37443507
Rafael Jesus Prato	13483246
Victor Hugo Arsel	16583620
Isabella Cardenas.	27748277.
Diana Granados.	27590960

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Marinza Diaz	1093746508	6
Xiomara Rolón	37443507	9
Rafael Prato	13483246	10
Victor Hugo	16583620	4

Isabella Cardenas	27748277	6
Diana Granados	27590860	4

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Rafael Prieto	Presidente	13483246	Calle 22A #11-70	31742 11927
Yiomara Rolón	Vicepresidente	16583620	AVI 01 30 30-41-1 Hermita	3124917248
Martha Diaz	Secretaria	1093746508	AVIA 16ENZO	3149646568
Victr Hugo	Vocal	16583620	Calle 6ccci w 14-45	320 84866 45
Isabella Cardan	Vocal	27748277	Calle 8 bn 11 be-39	3134113713
Diana granados	Vocal	27590860	Ctl 7 1389 Loma B	312617 3188
Gilberto Urdama	Fiscal	10073697		3123153541

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 1pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 05 del mes de agosto del año 2014.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Martha Diaz	1093746508	3149646568	Martha Diaz
Victr Hugo	16583620	320 84866 45	Victr Hugo

Rafael J Prato	13483 246	31742 11921	Rafael Prato
Xiomara Rolón R.	37-443-507	312491728	Xiomara Rolón R.
Isbelia Córdova Gty.	27748277	31341 3713	Isbelia Córdova Gty.
Diana Granados	27890860	312617 3188	Diana Granados
Quisegto Viedma	610073697	301215 4392	Quisegto Viedma
Yuri E Moreno	63316956	312315 3541	Yuri E Moreno
Abraham Cárdenas P.	13480.106	314309 1223	Abraham Cárdenas P.

23 - a900
3:pm

DEPARTAMENTO: _____
 MUNICIPIO: _____ FECHA (AAAA/MM/DD): _____
 MATERIAL ENTREGADO: _____
 OBJETIVO: EDUCATIVO INFORMATIVO

N°	DOC. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1.	27590860	Diana Shirley Granados	Diana Granados
2.	37279345	Andrea Judith Chacón Becerra	Andrea Chacón
3.	60285967	Lucevid Quintero	Lucevid
4.	60394210	Maria Isabel Ortega	Maria Isabel Ortega
5.	13480106	Abraham Colmenares	Abraham Colmenares
6.	63316956	Yeni E Moreno #03123153541	Yeni Moreno
7.	27748277	Isbelia Cardenas	Isbelia Cardenas
8.	60317547	Josefina Parada Contreras	Josefina Parada
9.	13483246	Rafael Jesus Puato	Rafael Puato
10.	37443507	Xiomara Rolon R.	Xiomara Rolon R.
11.	1043746508	Mantra Diaz Barron	Mantra Diaz
12.	16583620	VICTOR HUEDARCE	Victor Huedarce
13.	1090426719	Luisa Fernanda Comecho	Luisa Comecho
14.	1090397223	Esilda Liliama Jajina Jajinas	Esilda Liliama Jajina
15.	60337455	Wendy Stella Castro 3053950364	Wendy Stella Castro
16.	1004992041	Oniel Gumb Alsiu Bayan 3123948689	Oniel Gumb Alsiu
17.	60289406	Ange la villa mizar	Ange la villa mizar
18.	10073697	Eleonora Viedma Galleguez	Eleonora Viedma
19.	3107903054	Yare Milena Sierra Almeida	Yare Milena Sierra
20.	1094573103	Jan David Bayona Rodriguez	Jan David Bayona
21.	601353488	Lolima Villamizar	Lolima Villamizar
22.	37291456	Franceneth Duran	Franceneth Duran
23.	38224784	Nelson Clau	Nelson Clau
24.	13501577	Luis Alberto de la Rivas	Luis Alberto de la Rivas
25.	1090970180	Andrea Barcha C.	Andrea Barcha
26.	60442756	Gloria Yareth Diguez Colveros	Gloria Yareth Diguez
27.	60410388	Loise Medina	Loise Medina
28.	Nancy		
29.	37294398	Nancy Villamizar	Nancy Villamizar
30.	60322440	ESTHER LISCAÑO	ESTHER LISCAÑO
31.	603973413	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD
32.	1090474783	Deisy Villamizar	Deisy Villamizar
33.	27748277	Isbelia Gobi Cardenas	Isbelia Gobi Cardenas
34.	37221644	Mica Andrica Barragan	Mica Andrica Barragan
35.	13493655	Javier Sanchez Diaz	Javier Sanchez Diaz
36.	1223714	Juan Luis Carr	Juan Luis Carr
37.	13467375	JOSÉ BARRERA	JOSÉ BARRERA
38.	60250407	Carlos Ludovic Parra	Carlos Ludovic Parra
39.			

A/F0450 noj 75-1092610

APR 15 2012

OSCAR SIMON PERSONERA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'OSCAR SIMON PERSONERA', written in a cursive style.